

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

El Menorquin.

CARTAS PARISIENSES.

UN VIAJE AL PLANETA MARTE.

(CONCLUSION).

V.

El espíritu conductor cejó á la izquierda, y salimos disparados por una inmensa avenida que, segun nos dijo Turena, se llamaba el boulevard de Maraton. En Barbarinópolis, cada calle tiene el nombre de una carnicería célebre.

Mientras marchábamos, nos dijo Turena:

—Como no es posible que Vds. vean todas las curiosidades que nuestra ciudad contiene, porque tendrán que marcharse antes de la hora del *barrido*, les aconsejo que se limiten en su visita de hoy á lo mas notable, como por ejemplo: el Campo de Marte, la Trapería y el Palacio del Consejo.

—¿Qué barrido es ese, mi general?

—El barrido de las calles.

—Y que tenemos que ver con él?

—Como aquí las barremos á metrallazos, y como las *palmas* de esas escobas suelen llegar hasta el interior de las habitaciones, no me parece higiénico que Vds. presencién la barredura.

—Ni á mi tampoco! aunque á decir verdad, esa barredura no me cogería de susto. Ya sabe V. que allá las usamos algunas veces.

—Sí, pero no son como estas.

—¿Y á qué hora es la limpieza?

—A la caída de la tarde.

—Ya lo oye V. ¿compañero!

—Hombre, que no sé diga!... ¿Le causan á V. asco las barreduras de esa clase habiendo visto la de París?

—Prevengo á Vds. añadió Turena— que el día no tiene aquí mas que 12 horas y que á las tres anochece.

—Bueno es saberlo.

Nuestro cohete se detuvo tan en firme, que los tres bajamos de cabeza por encima del pescante.

—Hémos en el Campo!—dijo el general.

Nos levantamos medio aturdidos y entramos en el paseo.

¿Qué soberbio espectáculo se ofreció entonces á nuestra vista! ¡Y cuanto mas soberbio no hubiera sido sin la monotonía de aquel maldito color rojo!

Figúrense Vds. un inmenso paralelogramo de dos leguas de largo por una de ancho, dividido en espaciosas alamedas tiradas á cordel. Los árboles, cuajados de toda clase de armas, desde el mosqueton de mecha hasta el rifle americano, desde la espada romana hasta el

moderno florete, parecían árboles de Navidad. Entre árbol y árbol, dos baterías, culata con culata marcaban la línea divisoria y enseñaban á los paseantes sus amenazadoras bocas. En el centro del paralelogramo habia una pirámide de bombas, junto á la cual hubieran parecido las del Cairo miserables pilones de azúcar. Sobre la pirámide se alzaba un coloso por entre cuyas piernas hubiera pasado él de Rodas sin quitarse el sombrero. El coloso tenia en la mano derecha una maza mucho mayor que la de Fraga. Segun me dijo Turena, aquella estatua era la del Orden, y aquel monumento babilónico se habia hecho con una mínima parte del hierro gastado en la tierra para mantenerle en Varsovia y en otras ciudades no menos afortunadas. Añadan Vds. á esto un mar de empenachados tricornios (el paseo estaba lleno de generales), agitándose por aquellas alamedas, y tendrán una idea de lo que era aquel golpe de vista.

—Maria Santísima, cuanto bendito entorchado!—esclamé.

—Pues hoy no está el paseo muy concurrido, —respondió Turena— lo mas que puede haber ahí son ochocientos mil generales.

—Eche V. fajas!

Embobado estaba yo contemplando aquel extraordinario espectáculo, cuando sentí que me tocaban en el hombro.

—Paizano! quien le ha traído a usted por aquí?

Era Narvaez.

—D. Ramon! qué feliz encuentro!—le dije—¿como va ese valor?

—Vamos pazando. Pero, criatura, ¿cómo está usted en ese jierro no siendo militar? ¿Le equivocaron á usted al morirce la boleta de alojamiento?

—No señor, he venido en vida por favor especial de un espíritu amigo.

—Y ya que ha venido, ¿por qué no se queda usted aquí? ¿Este es un gran jierro, paizano!

—Sí lo será; pero le tengo todavía cierto cariño á aquella tierra.

—¿Y como anda aquer cotarro?

—España?...

—Zi zeñó.

—Así, así! ahora está entre dos aguas, entre Sagasta y Zorrilla. Desde que V. nos abandonó han sucedido muchas cosas.

—Ya me lo han contaó. Paizano, zi yo juera allá, toito ezo ze acababa en un zantiamien.

—Así lo creo. Pero ¿qué relicario es ese que lleva V. al cuello, don Ramon? ¿es la placa de alguna orden planetaria?

—No me le toque V! No zeñó; en este ricalicario llevo metia la bendición del Papa. Conque paizano, buen viaje y memorias á aquella gente.

—Vaya V. con Dios, don Ramon!

—Compañero, —me dijo Mr. Lemerle

tambien tiene V. por aquí relaciones?

—Es un general paisano mio. ¿No le conocé V. señor Turena?

—Si señor, pero no nos tratamos.

—Pues es muy naturalote.

—No lo niego; pero cuando llegó aquí estuvé á pique de ir á la Trapería. Solo por tres votos anda entre los espíritus decentes.

—¿Y qué es eso de la Trapería, mi general?

—Quiéren Vds. visitarla?

—Inmediatamente, porque confieso que empieza á marearme la vista de tanto plumero.

—Pues al cohete!

Montamos en el vehículo y á los dos segundos nos apeábamos á la puerta del monumento.

VI.

La Trapería era un gran edificio en forma de cuévano.

El centinela que estaba á la puerta nos presentó las armas.

Entramos en el zaguán.

—Hay algo nuevo?—preguntó nuestro cicerone al comandante de guardia.

—Poca cosa, mi general: acaban de tirar dos trapos por la ventana del Consejo.

Subimos una escalera de 120 peldaños, y llegamos á un terrado que daba vuelta á todo el edificio. Una bocanada de aire infecto azotó entonces nuestro rostro.

—¿De dónde viene esta peste, pariente?—preguntó Mr. Lemerle.

—Del cesto.

—¿Y qué cesto es ese que tan mal huele?

—¿Tienen Vds. buen estómago?

—Haremos de tripas corazón.

—Pues asómense á la barandilla.

¡Me horroricé! En una especie de pozo ovalado, diez veces mas grande que el coliseo de Roma, se rebullian como anguilas en una canasta, millares de horribles seres, cubiertos de una materia viscosa que por escepcion, era de color de melaza.

—¿Y á esta horrible sima le llaman Vds. el cesto?

—Si señor, —respondió Turena— el cesto del traperero.

—¿Y quiénes son los espíritus-reptiles que bullen en su fondo?

—Los trapos del militarismo. Ahí echamos todos los generales de salón, todos los que han respetado en el mundo la virginidad de su espada, todos los que han sido traidores á su país, todos los que han firmado capitulaciones vergonzosas, todos los que han hecho fusilar mugeres y niños, todos los generales melones que no han sabido donde tenían las narices.

—Pues manden Vds. agrandar el cesto, pariente!—dijo Mr. Lemerle.

—Por qué?

—Porque si van ahí todos, me parece muy chico.

—No faltará espacio. Tiene cien metros de profundidad, y el fondo, que es móvil, se hunde á medida que vamos echando. Ven Vds. ese edificio que domina el cesto?

—¿El que no tiene mas que una ventanana?

—Si... Es el palacio del consejo de guerra permanente. Por esa ventanana, que es la del tribunal, caen á la Trapería los condenados. Por lo regular no se juzgan sino cuando llegan á Marte; pero algunas veces hay condenas anticipadas, en efigie. Hoy tenemos uno de esos casos extraordinarios: —el consejo está reunido desde esta mañana para juzgar á los generales franceses de la última campaña. ¿Quiéren Vds. que demos una vuelta por allá?

—Pues no hemos de querer?—respondí— Quién preside?

—Leónidas, Washington y Kléber. Siempre hay un triunvirato presidencial.

Salimos á la calle, dimos la vuelta á la Trapería y entramos en el Palacio del consejo.

VII.

Como la arquitectura de este edificio no tenia nada de particular, suprimo su descripción, y me limitaré á decir que era un inmenso cuartel donde hubieran podido alojarse cómodamente todos los ejércitos de Europa.

Subimos un sinnúmero de escaleras, atravesamos un interminable laberinto de galerías y corredores y por fin nos encontramos frente á una gran puerta de la cual salia un rumor confuso que de cuando en cuando interrumpia una detonacion.

—Mi general, —le dije á Turena— ¿andan á tiros en el salon del Consejo?

—No señor, eso que oye V. es la campanilla presidencial.

El espíritu-ugier de sala nos introdujo, despues de saludar respetuosamente á nuestro cicerone, por lo cual pude conocer que Turena tenia allí vara alta, y nos dijo mientras nos acomodaba en una banqueta de gradería: «llegan Vds. á la hora crítica; el espíritu fiscal acaba de leer el acta de acusacion y va á empezar el fallo.»

Segun luego supe, el acta de acusacion era la historia de los acontecimientos comprendidos entre la batalla de Wisemburgo y la capitulacion de París.

El salon del Consejo era inmenso: en el fondo, habia una grande estrada sobre la cual estaban los jurados, en número de 201, y el triunvirato presidencial.

Frente al consejo, en el testero opuesto, se abria la famosa ventanana que daba sobre la Trapería. Junto á ella, con la mano apoyada en un enorme gancho, se

hallaba inmóvil un granadero cuya estatura media lo ménos 15 pies. A la derecha del coloso, con la espalda apoyada contra la pared, había una hilera de galoneados peles: eran las efigies de los acusados.

Un aparato de luz eléctrica suspendido en el techo iluminaba el salón.

Entre los jurados estaban Temístocles, Gonzalo de Córdoba, Camilo, Pescara, Cimion, Riego, Pelópidas, Gravina, Alcibiades, Nelson, Lúculo, Dronot, Timoleon, Palafox, Cayo-Mario, Artabaces, Diego Leon, Anibal, Gustavo Adolfo, Bolívar, Pericles, Marceau, Fabio, Vauban, Viriato, Córtes y otros espíritus no menos ilustres.

Kléber ocupaba el centro de la presidencia. Un revólver de 150 tiros, montado sobre una armadura semejante á la de los fusiles de muralla, le servia de campanilla.

Turena me dijo al oído:

—Va V. á ver una cosa espeditiva. Aquí no hay defensa, ni interrogatorio de testigos, ni largas deliberaciones á puerta cerrada. Una vez leída el acta de acusación, el triunvirato pronuncia el nombre del acusado y los miembros del consejo votan. La pena del cesto exige la unanimidad.

—¿Y cuál es la urna de los boletines?

—Aquí no hay urna; el voto es público. Si al oír el nombre se levantan del sillón todos los jurados, á la Traperia! Pero uno solo que permanezca tranquilo basta para que el acusado sea absuelto. Atención, que va á empezar el fallo.

Kléber aplicó el dedo al gatillo de la campanilla y salió un tiro.

El mas profundo silencio sucedió al rumor de las conversaciones.

—Señores jurados, —gritó Kléber cogiendo una lista ya han oído Vds. la historia de la campaña. Con la mano sobre la conciencia y recordando lo que ustedes fueron en el mundo, juzguen á los héroes de esa epopeya.

El silencio se hizo aun mas profundo.

—Primera espada! —prosiguió Kléber con la voz conmovida por la cólera— ¡el Artillero de Sedan!

Los miembros del consejo se levantaron como empujados por un resorte.

—Al cesto!

El granadero—coloso enganchó un pelele de largos bigotes engomados, abrió la ventana y le tiró á la Traperia.

—General Lebœuf!

Los jurados saltaron de la silla.

—Al cesto!

Otro pelele salió por la ventana.

—General Bazaine!

La misma unanimidad de saltos.

—Al cesto!

—Otro pelele fué echando demonios.

—General.....

—Una palabra, señor presidente! —gritó Palafox— Haciéndome intérprete de los sentimientos que animan á mis compañeros de consejo, pido que el resto se juzgue en masa. Yo me quedo en pie!

Kléber leyó la lista de carretilla.

Todos los jurados se levantaron.

—Al cesto!

Quince peleles mas salieron por la ventana.

—Señores, —dijo Kléber— he dejado un nombre aparte porque tiene en su abono una victoria... epilogal.

—Cual es? —preguntó el impetuoso Palafox.

—El vencedor de Paris!

El defensor de Zaragoza no se contentó con quedarse en pie; se subió sobre la silla. Los miembros del consejo le imitaron con presurosa unanimidad.

—Al cesto!

El granadero—colo o enganchó el último pelele y le tiró á la Traperia.

—¿Que quemén un terron de azúcar! —gritó Leónidas.

VIII.

Cuando salimos á la calle, noté que una lágrima de fuego escaldaba la mejilla de Turena.

—Mi general, le dije— la Francia tiene en Marte millares de glorias de buena ley. ¡No se entristezca V!

—Ya pasó! Aunque espíritus, somos sensibles á la vergüenza y no podemos desprendernos del amor patrio...

Una terrible detonación y una furiosa granizada de metralla interrumpió nuestro diálogo.

—El barrido! el barrido! —gritó Turena— Lárguense Vds. al mundo.

Otra detonación y otra granizada de hierro vino por el lado opuesto de la calle.

—Pronto! pronto!

Ya no era tiempo! El pobre Mr. Lemerle estaba hecho pedazos. Su cabeza, arrojada por una de aquellas pepitas, había ido á parar al balcón de un tercer piso.

—¡Adios fulminato de hidrofobia! —esclamé— ¿Cómo voy á volver al mundo?

Un tercer escobazo me barrió á mí las dos piernas y

IX.

—Pero, señor, no se acuesta V. esta noche? —gritó Ambrosina— Que se le está á V. apagando la lámpara!

Abri los ojos.

Estaba en mi sillón, con la frente apoyada en las manos y los codos sobre el escritorio.

Tenia los pies como un granizo.

—Y Mr. Lemerle?

—¿Por quién pregunta V? —me dijo la criada.

—Por el señor que estuvo aquí hace poco.

—Aquí?

—Sí, con un paraguas de familia.

—Aquí no ha venido nadie!

—Nadie?... ¡Es increíble! —me dije remontando la lámpara.

Y en lugar de acostarme, saqué un paquete de cuartillas y me puse á escribir.—Paris, Octubre 1871.

FEDERICO DE LA VEGA.

CRONICA LOCAL.

A continuación publicamos una sucinta relación de las sesiones verificadas últimamente por nuestra Diputación provincial, según los datos que de Palma se nos remiten.

«Convocada la Diputación provincial para el día 2 del corriente mes, reuniéronse veinte Diputados; leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Presidente propuso que se fijaran el número de sesiones para los asuntos de que debía ocuparse la misma; pero á propuesta del ciuda-

dano Sampol, se leyó en primer lugar la Memoria de los trabajos llevados á cabo por la Comisión permanente, y de los acuerdos tomados por la misma con carácter interino, que la Diputación debía resolver definitivamente. Terminada la lectura, suscitóse un debate acerca la oportunidad de aprobar ó desaprobado en la misma sesión los acuerdos de la Comisión, tomando parte en el mismo los CC. Sampol, Marroig y Massanet, sosteniendo el primero la aprobación inmediata, á menos que algun Diputado juzgase necesario discutir los acuerdos interinos, lo que podia hacerse en el acto, pero siendo el C.º Marroig del parecer que algunos acuerdos de la Comisión debían ser detenida y ampliamente discutidos, hubo de levantarse el Diputado por Menorca, diciendo que como individuo de la Comisión, si bien en aquel momento no podia hablar en nombre de sus demás compañeros, tendria suma complacencia en que se discutieran los actos de la misma, pues tenia la seguridad de haber sido dictados en conciencia, y seguía él mismo, con el criterio mas acertado: no pudiendo llegar á un comun acuerdo, los CC. Marroig y Sampol propuso el C. Taltavull que la Memoria leída se dejase sobre la mesa para ser objeto de estudio por parte de los Diputados que así lo deseasen, supuesto que la simple lectura de algunos de los acuerdos pendientes de resolución definitiva no era suficiente para poder formar criterio: así se acordó aplazando hasta el sábado la discusión ó aprobación de dichos acuerdos.

Acordose tambien nombrar en dicho día las comisiones que deben dar dictámen en los asuntos pendientes entre los cuales se cuentan la limpia y mejora del puerto de Palma con carácter provincial, la aprobación de ciertos arbitrios y subvención durante doce años que solicita de la Diputación el Ayuntamiento de Ciudadela para la limpia y mejora de aquel puerto, y la supresión de la Inclusa de aquella ciudad.

Las comisiones deberán llenar su cometido durante la semana entrante.

Conforme á los artículos 58 y 33 de la Ley provincial, procedióse al sorteo de la mitad de los individuos de la Comisión permanente, tocándoles á los CC. Tur, Font dels Olors y Miguel Quetglas, siendo elegidos los dos primeros y en lugar del último el C. Bartolomé Bordoy y levantóse la sesión.

Formarán, pues la Comisión permanente un unionista, dos conservadores y un republicano.

Asistieron á la primera sesión semestral, tres republicanos, dos monárquicos de Amadeo y quince conservadores.

La Comisión permanente, perdió ano de sus hombres mas ilustrados, el C. Miguel Quetglas, Vice-Presidente de la misma, siendo elegido en su lugar el C. Miguel Ribas de Pina.

El sábado 4 celebró nuevamente sesión la Diputación provincial, habiéndose ocupado exclusivamente de un acuerdo tomado por los conservadores de la Comisión permanente en union del C. Tur, acerca el derecho que asiste al primer médico del Hospital, para ocupar la casa al mismo accesoria: hablaron en pró de este derecho, los CC. Sampol, Bordoy y Tur, y en contra, Pascual, Berga, Taltavull y Marroig, siendo reconocido el derecho del médico; fué objeto tambien de un caluroso debate, la proposición presentada por el C. Pascual acerca si la Diputación deberá indemnizar al primer médico del Hospital, dado el caso que por determinadas circunstancias, la casa que habita el médico debiera derribarse conforme está así previsto en el nuevo plano del Hospital, y la Diputación acordó resolverlo cuando concurriesen estas circunstancias, habiendo no obstante votado en contra de la indemnización, los CC. Pascual, Estelrich, Taltavull, Marroig, Berga, Bonnin, Vila, Frontera y Tur y se levantó la sesión.

Asistieron á esta sesión, diez y siete conservadores, dos monárquicos de Amadeo y seis republicanos.»

Mañana empezaremos á publicar en nuestro folletín el discurso íntegro que el ilustre C.º Emilio Castelar pronunció en el Congreso en la sesión de 19 del pasado octubre con motivo de la discusión de la *Internacional*.

Dice «El Isleño» del sábado:

«Con el vapor *Mallorca* ha llegado hoy el señor Conde de Neudorf quien según estamos enterados se propone pasar el invierno en esta isla, al objeto de adelantar la terminación de la obra que está publicándose referente á las islas Baleares.»

—«Esta mañana ha regresado de Mahon el vapor *Jaime I* conduciendo las compañías de Toledo que debia trasportar á esta plaza.»

—«*La Constancia* se hace eco de una versión según la cual el Sr. Arderius no continuará en el mando de esta provincia.»

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahonés.

Se convoca junta general extraordinaria para el viernes 10 del corriente, á las 8 de la noche, cuyo objeto estará de manifiesto en el salón de lectura. —Mahon 7 de Noviembre de 1871.—P. O.—L. Sintés, Srio.

QUILTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Andres Avelino, confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de la Soledad.



CORREO DE AYER.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE
LA INDEPENDENCIA.

Madrid 6.

Está completamente deshecha la reconciliación. No felicito por ello al país, pero felicito sí a las ideas republicanas que son las únicas que ganarán terreno con esta reacción artificial que aquí se inaugura. He dicho muchas veces que Sagasta tenía compromisos montpensieristas graves, que esto le hace hasta cierto punto esclavo del duque de la Torre; los fronterizos han vencido. Sagasta se queda con ellos haciendo traición a su antiguo partido. Este es el secreto de la ruptura de ayer. Según mis noticias, no tardarán en presentarse las actas de las negociaciones verificadas, y se verá que los *calamares* transigían con la condición empero de ser los vencedores. Me han hablado de una carta notabilísima del antiguo director del *Centro Parlamentario*, a una de las eminencias del partido progresista.

Los que como yo conocen la lealtad sin límites, la honradez acrisolada y el patriotismo del autor de *Cataluña vindicada*, no estrañan el hecho ni los prudentes y patrióticos consejos que daba a su partido, mas el ilustrado escritor se equivocaba. Su voz no es oída por los partidos espúreos y materialistas, ávidos de goces y de placeres sensuales, que danzan al rededor de la dinastía y la destrozarán el día que no realice sus deseos. Lo único que hemos adelantado con la revolución de setiembre, es que las dinastías se parecen a los ministerios. Los poderes permanentes terminaron por sí. Supongamos que Amadeo gobierne con los fronterizos. Pues ya verán mis lectores como éstos, que son mas listos que Cardona, se las componen de modo que volvemos a aquello de los *obstáculos tradicionales*, porque no hay quien eche a los fronterizos del poder. Supongamos que gobierne con los radicales. De seguro que no se pasa medio año sin que tengamos vicalvarada de lo que será señal evidente el primer grupo de unionistas con gaban peludo y sombrero *lustroso* que se advierta en la Carrera de S. Gerónimo. Y después de la vicalvarada.... Montpensier.

La situación es grave, gravísima. Hay decidido empeño en lanzar al país por el camino de las revoluciones. Dicese que hoy ha habido en palacio algo grave. Será esto otro ardid de los *Calamares* como la invención del supuesto conato de regicidio por los *masones*? Lo ignoro, pero no es posible dudar que la atmósfera es caliginosa y pesada.

Sigue la discusión del voto de confianza y están rectificando varios oradores.

No hay noticias. Todo son cabildeos, idas y venidas, temores y esperanzas.

Parece que los sagastinos quieren presentar una proposición pidiendo que las Cortes se disuelvan por sí solas.

Hasta mañana.—M.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 5. (10 n.)

Se han perdido las esperanzas de conciliación. Se pedirá arbitraje a Espartero. El ministro de Hacienda Sr. Angulo ha dimitido.—Bolsa, 29-30.

Paris, 5.

M. Thiers declaró ayer a M. Víctor Hugo, con motivo de haberle pedido que se conmutase la pena que ha sido impuesta a M. Rochefort, que no podía hacer promesa alguna.

El consejo de guerra ha condenado a muerte a Quesnel, culpable de haber tomado parte en la insurrección y en los incendios de Paris.

Se ha formado causa a los periódicos que han hablado de un conflicto entre las tropas y los paisanos en Tourbes.

Viena.—En el programa del nuevo gabinete Kellersperg se desaprueba toda transacción y se propone la disolución de varias dietas.

Paris, 6.

Londres 6.—El ministro de Negocios extranjeros ha pasado una comunicación al comité de los tenedores de valores españoles diciéndole que el representante de Inglaterra en Madrid ha recibido orden de someter oficiosamente al gobierno español la resolución de dicho comité.

Paris, 6.

Se cree que varios diputados propondrán en la Asamblea nacional que se consulte a la nación sobre los siguientes puntos; si ha de continuar la República, si han de conservarse los poderes a M. Thiers y si ha de renovarse parcialmente la Asamblea nacional.

Madrid, 6.

Un telegrama de Londres, fecha de hoy 6, anuncia que el gobierno inglés ha encargado a su ministro plenipotenciario en Madrid que comunique al gobierno español los acuerdos del comité inglés de tenedores de fondos españoles sobre el proyectado impuesto de 18 por 100.

El presidente de los Estados Unidos ha mandado cumplir la ley relativa a los mormones, negando toda concesión.

Vallecas 6. (6 t.)

Ha quedado rota la conciliación. El jurado se ha declarado impotente para realizarla.

Por la noche se reunirá la comisión de presupuestos.

Vallecas 6. (11-55 n.)

Paris 6.—Todos los periódicos reprueban el proyecto del impuesto de 18 p 100 sobre la renta exterior. «Le Journal des Debats» manifiesta la esperanza de que el gobierno español retrocederá ante una medida que arruinaría el crédito español.

Madrid 6. (9-30 n.)

Los diputados provinciales de Orense se retiraron. La comisión permanente de dicha diputación provincial, se negó a presentar sus cuentas.

El alcalde de Béjar puso a disposición del señor gobernador a un individuo que se le supone complicado en el asesinato del general Prim.

Un despacho del representante de Bruselas anuncia, que los tenedores de fondos españoles se oponen al impuesto sobre la renta exterior.

Madrid 6. (10-15 t.)

El Congreso ha tomado en consideración la proposición para que los ayuntamientos y diputaciones provinciales formen asociaciones con el objeto de auxiliarse en las calamidades.

Continúa la discusión sobre la internacional.

Senado.—El general Nouvilas anunció una interpelación sobre pedirse el juramento a don Amadeo a los militares amnistiados.

Se espera que se siga trabajando en pró de la conciliación luego de terminados los debates sobre la Internacional.

El jurado declinó su misión.

Los radicales permanecerán en actitud expectante.

La proposición de censura del señor Ochoa contra el presidente de las Cortes está en vías de arreglo.

Madrid, 7 (9 m.)

El resultado conocido de la elección de Salamanca hasta las doce de anoche ofrece para el Sr. Monge 1586 votos y para el Sr. Benitez 209. Faltan noticias de la mayoría de los pueblos por hallarse intransitables los caminos con motivo de las lluvias.

Esta noche se reunirá el Consejo de ministros en casa del general Maicampo si no mejora.

Van ya ocho hornos de pan cocer en Valencia cuyos obreros se han declarado en huelga. Se cree que los demás no les imitarán, pero se han tomado precauciones para procurar emplear los obreros de la Administración que reemplacen a los huelgistas. Atribúyese la huelga a siete catalanes de la Internacional que van recorriendo las poblaciones de mayor importancia, y se dice que ahora están en Madrid.

Parece que el Sr. Mochales pasará a otro puesto de menor importancia reemplazándole en la Dirección del Patrimonio de la Real Casa un grande de España. Este acuerdo se atribuye al aumento de atribuciones que se ha dado a dicho cargo por el nuevo reglamento.

Ha llegado a la casa de moneda de Madrid una remesa de barras de oro de Inglaterra.

Madrid 7 (11 m.)

Los periódicos coaligados publican una declaración contra la Internacional y el filibusterismo.

El «Imparcial» considera completamente inútil esta coalición.

S. M. se ha negado a aceptar la dimisión del general Rossell.

Se cree que en breve comenzarán las hostilidades de los zorrillistas, probablemente mañana en la votación sobre la Internacional.

La «Gaceta» publica el acto de la recepción del embajador francés V. Bouillé.

Madrid 7 (11-30 m.)

La comisión de presupuestos se reunió anoche para oír la lectura del dictamen de la sub-comisión de ingresos. El «Im-

parcial» asegura que la sub-comisión ha introducido las modificaciones siguientes en el presupuesto del señor Ruiz Gomez: un impuesto de 18 por 100 sobre los intereses de toda clase de deuda, menos aquellos espresamente exceptuados por las leyes; supresión del 10 por 100 aumentado como impuesto a las tarifas de transportes de mercancías por los ferro-carriles; supresión del 12 por 100 impuesto sobre los valores señalados a los artículos de importación y exportación; supresión del impuesto sobre las herencias directas; supresión de las cuotas de la contribución industrial señaladas a los establecimientos de crédito, imponiéndoles en equivalencia el 18 por 100 de sus utilidades.

El marqués de Novaliches ha llegado a Madrid con su familia.

Madrid 7 (7 t.)

El Sr. Pascual y Casas ha reproducido en el Congreso su reclamación sobre el estado ruinoso de la Universidad de Barcelona.

El Sr. Montero Rios ha combatido al Sr. Alonso Martinez. Ha dicho que se asociaba al Sr. Canovas y que creía como el Sr. Canovas que los problemas sociales que hay que resolver son armonizar la democracia con la libertad individual y esta con el sentimiento religioso. Ha dicho que se diferenciaba del Sr. Canovas en los procedimientos para conseguirlo. Ha defendido el Código penal de que es autor, haciendo una crítica moral cuyos fundamentos, ha dicho, son eternos encerrándolos en el Decálogo, siendo su base la religión católica, única depositaria de la verdad. Ha reconocido la inmoralidad de la Internacional, pero ha negado la competencia del Congreso para fallar sobre este asunto, porque sería abrogarse las facultades de los tribunales.

Hoy se presentará una proposición pidiendo la concesión de un ferro-carril de Manresa a Guardiola.

Los trabajos sobre la reconciliación están en suspenso.

Paris 7.

Berlin.—La «Gaceta de Alemania del Norte» reprueba a la Bélgica, a la que acusa de ser centro de acción de los conspiradores ultramontanos y comunistas, y aconseja a la prensa belga que combata a la Internacional roja y negra.

Paris 30. (1-30 t.)

Se asegura que el gobierno autorizará al Banco para que aumente la circulación de los billetes antes que elevar el descuento.

Viena.—M. de Beust ha presentado la dimisión fundandola en el mal estado de su salud. Parece que le reemplazará M. de Andrassy y que M. Lonjay será nombrado presidente del ministerio húngaro.

Se asegura que la Emperatriz de Austria pasará los últimos meses del invierno en Niza. Espérase con este motivo una conferencia del Emperador Francisco José con el Rey de Italia.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

Resueltas por el Ayuntamiento y asociados las reclamaciones presentadas por los contribuyentes sobre las utilidades líquidas imponibles que se les señaló con objeto de formar el repartimiento general para cubrir parte del déficit del presupuesto municipal del año económico de 1870-71, estarán de manifiesto a los interesados por espacio de tres días en la Secretaría de este Ayuntamiento, a fin de que si no se conforman con lo resuelto por la junta municipal, puedan apelar ante la Diputación provincial arregladamente al artículo 17 de la ley de 23 de Setiembre de 1870: Mahon 9 de Noviembre de 1871.—El Alcalde 1.º, G. Escudero. 2

Alcaldía popular de Mahon.

El Sr. Subgobernador de esta isla, con fecha de ayer me dice lo siguiente: «Teniendo entendido de que en algunos distritos municipales de esta isla hay sujetos que hacen uso de armas y se dedican a la caza sin estar debidamente provistos de las competentes licencias; he acordado prevenir a V. que ejerza la mayor vigilancia en este importante servicio y tomé las convenientes medidas para que cuantos deseen obtener dichos documentos se presenten en este Subgobierno donde, previas las formalidades legales, se les concederá permisos interinos hasta tanto que se reciban las licencias timbradas con que deberán cangearse.»

Lo que se inserta en este periódico para su debida publicidad. Mahon 8 Noviembre de 1871.—El Alcalde 1.º—G. Escudero. 2



PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ Fábrica V.º H. París. ÚNICO LEGÍTIMO.

Normalizado ya el servicio de la fábrica, el depósito exclusivo, de Barcelona participa a los consumidores que para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones que han mandado al mercado aprovechándose de la guerra de Francia, que todos los libritos legítimos llevarán estampado en letras de relieve el sello del dueño de la marca, que dice:

JOSÉ ANTONIO PATXOT
Barcelona Asalto 12.

El papel persa de paja de arroz de la fábrica V.º H. París, es el único real y verdaderamente premiado en las principales exposiciones.

Depósito en Mahon: Francisco Timoner, calle del Castillo, Estanco.

LENCERÍA, PAÑOLERÍA Y ÓPTICA.

GRAN REDUCCION DE PRECIOS

ESTABLECIDO CALLE NUEVA N.º 19.

MR. GAUDENS PRADERE, tiene el honor de ofrecer a sus numerosos parroquianos, a precios reducidos é inferiores a los de fábrica, un gran surtido de lencerías, que acaba de comprar a la aduana de Barcelona, a donde habian sido decomisadas, por cuyo motivo puede cederlas con una grandísima rebaja.

Creas de hilo puro 5 rs. vn. la cana.
Grenobles id. id. de 8 a 16 id. id.
Retortas para camisas de señora, de 12 a 24 id. id.
Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 a 32 id. id.
Sábanas sin costuras de 28 a 160 rs. vn. una.
Mantelerías adamascadas de damis y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; toallas de todas clases y tamaños; servilletas de id. id. id.
Cutray y granito de oro de 18 a 28 rs. vn. cana.

Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 a 200 rs. vn. docena.

Pecheras para camisas de caballero, trabajadas a mano, de 5 a 16 rs. vn. una, con dibujos de alta novedad.

Camisetas de lana de Sajonia.

Banovas de piqué y otras.

Madapolan inglés sumamente fino.

Percal id. id. id.

Granito en piezas para servilletas y manteles.

Corbatas de París, última novedad.

Artículos fabricados en casa y sobre medida.

Cuellos y puños para señora desde 4 hasta 12 rs. vn.—Gorros para niños.—Baberos.—Vestidos de Bautismo.

MR. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de París, en la que durante dos años estudió dicho arte, ofrece también a sus parroquianos con toda garantía los artículos siguientes escogidos en dicho ramo.

Anteojos y lentes con cristales periscopicos, cilindricos y fin-glas.

Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservación de la vista, desde 6 a 60 rs. vn. el par.

MR. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos **CRISTALES DE MINERAL DE ROCA DEL BRASIL**, trabajados al cilindro a toda fuerza de agua, y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, espondrá los anteojos de

dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes.

Deseando el Sr. Praderer, acreditarse en este país y aumentar sus ya numerosas relaciones, se ofrece el cambio de lentes, y gafas a los que no queden satisfechos en el término de los ocho días después de la compra. 4



REUMATISMO

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.

CALLE DE LAS TRES CRUCES, 1. PRINCIPAL, MADRID.

Mas de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendientes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con sávia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos esponer una importantísima y manifestar a los que padezcan reumatismo, cuya afección caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch y Holoway un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (a veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos sin distincion de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas, en ayunas, una cucharadita: como preservativo, basta darse una untura en la piel, cada ocho días.

Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque ademas cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fabrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral., Madrid y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exijase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR, L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana, A. Espinosa y C.ª, Muralla, 10.—A. Grampera y C.ª, Obispo 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel.—Constantinopla (Turquía), Dr. Canzuch.—Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y C.ª—Hong-Kong (China), Dr. Kubnel.

NOTA IMPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor, que las aguas de Panticosa, de Urberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

En Mahon, Botica de D. Vicente Teixidor, calle del Castillo, n.º 32.

En la calle de San Jaime n.º 54 informarán de quien comprará desde el objeto ó mueble mas insignificante al mas rico, y casas ó fincas de cualquier clase que sean. 2

Está para alquilar la casa n.º 192 de la calle del Castillo, con muebles y cama. Darán razón la casa n.º 105 de la mencionada calle. 2

LA PALMA,

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

CALLE HANNOVER, 17.

En dicho Establecimiento se encontrará un gran surtido de **Chocolates** de la muy acreditada Fábrica Modelo de la Compañía Colonial de Madrid y en paquetes de 16 onzas castellanas, habiéndolo de varias clases y precios sumamente módicos. Tomando mas de cuatro libras se ofrece un descuento en cada paquete de un cinco por ciento.

Se acaba de recibir un gran surtido de **Cirios, Velas, Bujías estearicas, Espelma y de Gas** (transparentes) las cuales se venderán a precios muy baratos. También se encontrarán **Mielcs** propias para la estacion y de superior calidad a 25 y 30 céntimos la libra, **Carne de Membrillo** a 30 céntimos id., y una gran variedad de **Vinos, Dulces y Licores** que sería prolijo enumerar, todo a precios equitativos.

En el citado establecimiento se necesita un joven para aprendiz de confitero.

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA,

POR D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, a 5 rs. vn. el ejemplar encuadernado al carton.

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.